qe

## JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA

Chaparral (Tol.), veintidos (22) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Exp. Rehación de partición de la sucesión de Yulder Esneider Cortes Brausin Rad. No. 73 168 31 84 001 2021-00055 00.

Se reconoce al Dr. Gonzalo Cusguen Rubio, como apoderado judicial del señor Alexander Aguiar Cruz, en la forma y términos del poder a él conferido.

De otro lado, se ordena enviar previa digitalización, el expediente al correo electrónico del citado profesional del derecho.

Notifíquese y Cúr	nplase.
JORGE ENRIQU <del>E MANJARRÉS</del> LOMBANA	
	Julez
	the same and the s
	JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA Chaparral, Fol.
l e:	OTIFICACIÓN POR ESTADO: La providencia anterior so notificada mediante anotación por ESTADO (C.G.P., art. 295).
	WILLIAM LAMPREA LUGO Secretario